

LA POLITICA EN PRIEGO

UN CASO INSOLITO

Después de nuestras reiteradas denuncias, Priego continúa siendo una isla en la República, algo acantilado e inaccesible a la legalidad democrática. ¿A qué se debe esto? ¿Qué influencias, qué jactancias, mejor dicho, amparan esta situación? ¿Por qué el señor Adame sigue ejerciendo una especie de patente de corso y no hay nada ni nadie que le corten el vuelo?

La lista de sus tropelías es grande. De ellas, la más significativa fué alzar un kiosco de Prensa de su emplazamiento, pese a que tenía pagado su dueño el cánón municipal correspondiente hasta fin de año—y sin otro motivo que expenderse en la pequeña tienda periódicos no adictos a la manera de sentir del señor alcalde. Ese mismo vendedor de diarios, por quejarse, fué perseguido hasta perder el puesto de conserje en la Escuela Industrial de Priego. Como la tramitación de este abuso no cubría ni siquiera las fórmulas protocolarias, intervino el jefe de la Escuela Industrial de Córdoba, que tenía jurisdicción sobre la de Priego, y entonces se soslayó esta dependencia y se le dió autonomía a la Escuela de Priego, y para acabar de arreglar honrosamente el asunto, nombróse al mismo señor Adame vocal o delegado o cosa por el estilo del centro docente donde tales irregularidades se producían.

Pero hay algo más grave. En Priego no tiene valor la legislación social. Basta que el alcalde no quiera acatar un acuerdo de un Jurado Mixto para demostrarse la inexistencia de la República en dicho pueblo. Repetidas veces se han promovido incidentes bastante agudos entre los Jurados Mixtos y la Alcaldía de Priego. De una inspección que se realizó dedújose un acta en que constaban varios alardes, verdaderamente anarquistas, del señor Adame, hombre que al parecer cuenta con cónsules cerca de Júpiter para que le amparen sus derechos de podestá y tragaldabas de Priego del Agua.

En fin, para que la opinión juzgue, ofreceremos un cuadro vergonzoso del Municipio de Priego. He aquí cómo están provistos los cargos del Ayuntamiento.

- 1.º Argimiro Serrano Aguilera: Recaudador de Contribuciones, cedidas por el alcalde. Es cuñado de éste.
 - 2.º Manuel Adame Hernández: Recaudador de Impuestos Municipales. Es hermano del alcalde.
 - 3.º Alfredo García Adame: Agente ejecutivo de Impuestos Municipales. Primo hermano del alcalde.
 - 4.º Isidro García Adame: Agente ejecutivo de Impuestos Municipales. Primo hermano del alcalde.
 - 5.º Víctor Aguilera Domínguez: Jefe de Policía. Primo político del alcalde.
 - 6.º Luis Alcalá Zamora Gómez: Inspector de Arbitrios. Primo político del alcalde.
 - 7.º Librado Urbano Carrillo: Oficial de Intervención. Cuñado del alcalde.
 - 8.º Luis Serrano Aguilera: Oficial de Arbitrios. Cuñado del alcalde.
 - 9.º Manuel Serrano Aguilera: Suministra leche al Ayuntamiento a precios siempre 40 ó 30 céntimos más caros que corren en el mercado. Cuñado del alcalde.
 - 10.º José Molina Tavira: Jefe de Negociado del Ayuntamiento. Tío político del alcalde.
- Ignoramos el comentario del lector. El nuestro es el siguiente: No hay más cargos porque el señor Adame no tiene más pa lentes.

Inglaterra emprende la construcción de 27 buques de guerra

LONDRES, 14.—Se anuncia que durante las próximas semanas se imprimirá gran actividad al reemplazamiento de buques de guerra de modelo antiguo.

Para sustituir a dichas unidades, el Gobierno ha ordenado la construcción de 27 barcos y ha decidido incluir 20 buques más en los presupuestos del año 1933.

También se aumentará sensiblemente el número de marinos.

Cuando Inglaterra tenga construídos los 27 barcos citados, todavía tendrá derecho a construir por un total de 200.000 toneladas para alcanzar el límite fijado en el tratado de Londres.

Don Antonio Jaén marcha a Marruecos, continuando a Lima

En el rápido de Algeciras marchó a Ceuta y Tetuán el nuevo ministro plenipotenciario de España en el Perú, nuestro querido amigo don Antonio Jaén Morente, con el objeto de despedirse de sus numerosos amigos y asistir a la inauguración de un periódico de filiación radical socialista.

Acompañan al señor Jaén en su brevísima excursión el diputado García Hidalgo, presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo, juez municipal don Enrique Poole y nuestro director don Fernando Vázquez Ocaña.

El próximo día 17 embarcará el señor Jaén en el puerto de Gibraltar con dirección a Lima. Realizará el viaje en el gran navío italiano «Conte Saboya».

Antes de marchar de Córdoba el señor Jaén encargó al artista cordobés Alfonso del Rosal un busto del jefe del Gobierno para colocarlo en el palacio de la Embajada. También ha encargado a otros artistas cordobeses un busto del Presidente de la República y otro del ministro de Estado señor Zulueta con destino igualmente a la Embajada de Lima.

Deseamos al señor Jaén Morente feliz viaje y muchos aciertos en el cargo diplomático que va a desempeñar.

Una querrela

Se nos dice que un diputado a Cortes ha sido llamado a declarar en la querrela interpuesta por el alcalde de Córdoba contra él ante un Juzgado de la capital. El motivo de la querrela es una frase de una carta abierta dirigida al señor Vaquero y en la que se invitaba a éste a depositar el producto de sus dietas en manos del gobernador con destino a los parados. Según parece, el diputado se ha reiterado en el sentido de la frase, y, como tratándose de autoridades se admite la prueba, ha solicitado la declaración de diversas personas que intervinieron en un asunto no muy grato para el querrelante y cuyo desarrollo dió origen al juicio humorístico que ha determinado la acción del señor Cruz Ceballos.

En el momento debido se ampliarán los detalles.

- Para libros, LUQUE
 - Para Papeles, LUQUE
 - Para Impresos, LUQUE
 - Para Stilográficas, LUQUE
 - Para Material de Oficinas, LUQUE
 - Para Máquinas de Escribir, LUQUE
 - Para Multicopistas, LUQUE
 - Para Ficheros, LUQUE
- GONDOMAR, 17. Teléfono 2775

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada, el doctor Berjillos disertó sobre el tema «Cómo interpretar los datos analíticos que el laboratorio proporciona en la sífilis».

Comenzó enumerando los beneficios que el laboratorio proporciona en sífilis, pues gracias a él podemos diagnosticar las sífilis ignoradas, según la marcha de la enfermedad en los momentos de latencia clínica y coacer la neurolues, aún antes de que aparezcan los síntomas clínicos.

La clínica y el laboratorio no pueden divorciarse, pues el que las reacciones serológicas sean positivas, no quiere decir que todo lo que el enfermo presente sea debido a la sífilis, aunque esta exista.

Se ocupa de la investigación del treponema en la lesión primaria como indispensable para el diagnóstico precoz, describe la técnica, y señala las causas de error, descubriendo las características de los numerosos espirotus con los que puede confundirse en cada región del organismo.

Estudia las características de sensibilidad especificidad de las numerosas técnicas serológicas hoy en uso, tanto de hemotisis como de floculación, aconsejando en todos los casos el empleo del mayor número posible para evitar causas de error.

Señala las reacciones inespecíficas en las enfermedades tropicales, paludismo, lepra, escarlatina y otras afecciones agudas, chancro, venéreo, linfo granulomatosis, tuberculosis avanzadas, lupus, intoxicaciones, embarazos, etc., etc., y apuntando que la disociación de las reacciones y la inespecificidad son la regla en estos casos.

Estudia el comportamiento de las reacciones serológicas en cada uno de los periodos de la sífilis, así como en la lues hereditaria, valorando en cada caso las reacciones débiles o incompletas.

Se ocupa luego de las anomalías del líquido céfalo-raquídeo, indicando en cada caso cuáles de estas anomalías son más frecuentes en las lesiones meningo-vasculares y cuáles en las lesiones parenquimatosas.

A este propósito estudia la albuminosis, las globulinas, la citología (cua-

Librería Escolar

de Eugenio García Nielfa

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.

LIBRERÍA, 7. Córdoba

Temas del momento

Cinismo

No puede leerse con tranquilidad la huera y cínica parrafada del documento que la Confederación Patronal Española ha elevado al Gobierno. Es algo inaudito lo que en ese escrito se consigna, con respecto a la disposición de la clase Patronal ante la nueva legislación sobre trabajo. Se pone de manifiesto en ese sarcástico escrito la intransigente de los eternos detentadores y escarnecedores de las leyes sociales protectoras del trabajador, en cuanto el Ministerio de Trabajo pretende su efectividad, en cuanto se ha ido al ensayo, tan sólo al ensayo de dar vida a tanta turbia y engañosa disposición como se vino acumulando en el transcurso de los años, sin duda para único entretenimiento de burócratas leguleyos y desesperación de la clase verdaderamente útil, que confiaba en aquella letra farisáica plagada de retorcimientos técnicos del derecho, y que no podía adaptarse a la realidad, porque la realidad se quedó siempre lejos del sentido humano que en la ley fingía recoger, honrada, humanamente, el legislador.

Va el escrito de la Confederación Patronal Española, con mal encubierta intención, abierta y descaradamente contra una institución laboral, popular, sencilla y eficiente: contra el Jurado Mixto de Trabajo, en que el trabajador pudo afirmar positivamente sus derechos. Pero al decir que la Confederación Patronal va contra esa institución, no quiere decir que va contra él en su principio legal ni orgánico, como cuerpo formado ya e incorporado al nutrido catálogo de la legislación española, ni tampoco repudiando la función consecutiva de tal institución, que, sin duda, en la ley, simplemente en una ley más, no le parecía tan mala a la Confederación Patronal, en tanto que no había llegado a ponerse en práctica, sino contra los individuos que en ella están encargados de aplicarla.

Se ve que al patrono lo que menos le preocupó fué la promulgación de la ley de Jurados Mixtos. Una ley más, como siempre, al patrono le importaba poco que se promulgara o no. Pero hemos quebrantado una inveterada y tradicional costumbre: hacemos uso de la ley. ¡Ah! Pero es que se había creado una institución, es que se había promulgado esa ley para que entrara en vigor, para que rindiera en la forma que demandaba su creación? ¿Es que esa máquina que se montó sobre bases y artículos dispuestos en el mismo orden que todos los de tantas máquinas que no han funcionado nunca, funciona, cumple según puede, bien menguadamente hasta ahora, con su cometido? Eso no se puede tolerar. ¡A eso no hay derecho!

Esto sencillamente es lo que en términos mal disimulados por el amaramiento estúpido y cargado de la hipocresía de siempre, dice al Gobierno la clase Patronal española.

Cierto que los Jurados Mixtos de Trabajo no responden en su función al objeto para que fueron constituidos. En esa menguada magistratura del trabajo, contra quien ya se arremete, y que al fallar en favor del patrono origina una huelga de obreros, no se acomoda a su condición de árbitro entre las divergencias de los elementos productores de la riqueza y mantenedores de la vida del Estado. El Jurado Mixto, efectivamente, en ese caso perjudica al Estado, va contra la razón fundamental de su existencia como institución reguladora y dignificadora del trabajo en él; y cuando falla en favor del obrero, sucede exactamente igual; los patronos claman por sus derechos atropellados, toman represalias, despiden obreros, paralizan las industrias; el Estado también se perjudica... Y ante este fatal e inevitable perjuicio que emana del Jurado de Trabajo, hay que pensar de acuerdo con la Confederación Patronal, hay que pensar hasta que el Jurado Mixto debe desaparecer.

C. Salvador Gijón

litativa y cuantitativa mediante coloración vital), las reacciones de hemotisis y floculación y las coloidales de Lange y el mastic.

Para terminar su conferencia se ocupa de la importancia de las punciones raquídeas sistemáticas después del tercer año de la infección, propuestas por Ravaut para el diagnóstico precoz de la neurolues, y estima que los especialistas debían difundir esta práctica para evitar la aparición de tales y parálisis generales.

El doctor Berjillos fué muy aplaudido.

Intervinieron en la discusión del tema los doctores Saldaña, Berenguer y Hombria.

Vilanillos

El filósofo de «El Defensor» y brillante escritor católico monárquico don Pascual Santacruz, por el que siento especial simpatía nuestro colaborador «El Padre Enrique», publicaba anteanoche en el pío colega un precioso artículo dedicado—¿cómo no?—a combatir la República y sus hombres, en el que, entre otras sabrosísimas, decía cosas parecidas a la siguiente: «En Marzo de 1931 nuestro pueblo tenía unos arreos castizos y españoles... luego le han vestido un flamante traje, cortado en el extranjero, que no viene ni a nuestro carácter ni a nuestras costumbres...»

Perfectamente, don Pascual; pero nos permitiría usted que bueno o malo, tuerto o derecho, extranjero o nacional, prefiramos el traje; que es lo que usan las personas en los países civilizados.

¡Joven ciudadano español! Inscribete en el Partido radical para salvar a España. Además puedes cultivar tu espiritualidad bailando todos los domingos en el antiguo Salón Ramírez (hoy Centro Republicano Radical). Gran orquesta. Solos de violón. En los descansos, discursos de Castelar por el señor Peinado.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 48.
La cebada, a 23.
La avena, a 23.
Habones, a 38.
El aceite se ofrece a 69 reales, con mucha firmeza.
Las habas chicas, a 41 y las maza-ganas a 41.

Sociedad

Nuestro querido compañero en la Prensa don Marcelino Durán de Vellilla se encuentra muy mejorado de la afección gipal que sufre.
Deseámosle total y rápido restablecimiento.

Impresos para la declaración

de las fincas afectadas por la Ley de Rorma Agraria.
De venta en]

LA IBERICA

LIBRERÍA
IMPRENTA Y PAPELERÍA
Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

Una entrevista con el hijo de El Raisuni

Una, dos, tres, diez... a cada reportero, el hijo del Jaid Ben Ahmed el Raisuni, huésped actual de Madrid, ha debido concederle una entrevista. A mí, que lo contemplo frente a él en el «hall» del hotel, me da un poco de lástima su rostro fatigado; debe, sin duda, tener la garganta seca, del paso de palabras idénticas.

Pero yo, tengo también que intervenirle. Me instalo junto a su chilava: —¿Qué impresión le ha causado nuestro país?

—Excelente. Mi visita a Toledo y Sevilla me han emocionado profundamente. Recorriendo, a la media luz crepuscular, el barrio de Santa Cruz, por ejemplo, yo he comprendido cómo mi país y el vuestro son una misma cosa, que se completa al unirse.

—¿Y Madrid, que le ha parecido?

—¡Figúrese usted! Madrid, significa mi primer contacto con una gran ciudad europea y estoy verdaderamente entusiasmado.

—Hablemos del pasado. ¿Cuál ha sido la mayor emoción de su vida?

—La que recibí en la alcazaba de Tecada, en la cábila de Beni-Iterf, donde esperé el abrazo de mis libertadores, en 1926. Vi morir a padre en poder de Abd-el-Krim y sentía una gran satisfacción por el triunfo arrollador y definitivo de las armas españolas, en nombre de cuyo pueblo, al entrar en el recinto donde yo aguardaba, me apretó contra su pecho el general Castro Girona. Aquella fué la mayor emoción de mi vida.

—¿Recibió bien su pueblo la República?

—Naturalmente, porque el nuevo régimen español significa paz y justicia y riqueza por el trabajo. La paz, ya la teníamos; ahora tendremos la justicia y se fomentarán nuestras fuentes de producción.

—¿Qué le parece el nombramiento de don Juan Moles como Comisario superior?

—Muy acertado.

—¿Conocía usted al señor Moles?

—Personalmente, no. Por su labor política, sí. Yo, como es natural, me he interesado siempre por los hombres y las cosas de España.

Nada más. Nada más, porque el hijo de Ben-Ahmed me mira, como implorando misericordia. Han sido veinte entrevistas en veinte horas, y ¡ya está bien!

Luis G. Soría

Gobierno civil

Huelga en Villa del Río

El secretario particular del gobernador, don Fernando Carranza, comunicó hoy a los periodistas que ayer, en una reunión tenida entre obreros molineros y patronos ante el alcalde, se quedó de acuerdo en que, mientras sea resuelto el recurso elevado sobre las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto, los trabajadores percibirán los salarios que aquéllas determinaron, quedando a resultados de la superior resolución y devolviendo en caso de superávit las cantidades de demasía en jornadas de trabajo.

No obstante este acuerdo, los obreros desautorizaron al comité, negándose a aceptar la solución adoptada y declarando la huelga, que ha comenzado hoy, por cuyas causas dicho comité ha presentado su dimisión.

Militares

Presentado
Procedente de Torre Perogil se ha presentado en la Comandancia Militar, para reconocimiento facultativo, el teniente coronel de Infantería don Juan Arredondo.

Los Pueblos

San Sebastián de los Ballesteros

Una protesta

Es lamentable lo que ocurre en este pueblo, donde a pesar de la vida que tiene y nuestra querida República se observan ya casos vergonzosos que ponen de manifiesto por una parte la incultura de mis compañeros (los obreros) y de otra las martingalas políticas, fruto de muchos años de entrenamiento, que los monárquicos de esta localidad ponen en práctica para seguir mangoneando, a pesar de su manifiesta inmoralidad. ¿Y por qué ocurre esto? Pues sencillamente porque cuentan con el amparo de las autoridades, que les prestan todas las facilidades necesarias para llevar a cabo sus atropellos.

El último realizado tuvo lugar con motivo de elegir la Junta repartidora de esta localidad. Dicha elección se llevó a cabo fuera de ley, en la obscuridad, valiéndose de los medios propios de los tiempos monárquicos y dictatoriales. Se ha faltado a cuanto determinan los artículos 489, 492 y 494 del vigente Estatuto Municipal; es decir, se ha verificado al margen de la ley.

Se han cometido verdaderas coacciones, se ha impedido votar a quien tenía derecho a hacerlo, como el señor Mariano Castro Giraldo; no se ha convocado la elección con los tres días de antelación que marca la ley, etc., etc. En resumen, que en este pueblo siguen los «pucherazos» a pesar de los tiempos que corremos. Y todo por darle gusto a los monárquicos, a los amparadores de toda injusticia.

IDEAL BAR

Jesús María, 1 (junto al Estanco), garantiza la bondad de sus caldos. Gran surtido en bocadillos variados. Café Expres, a 30 céntimos. Tapas de todas clases. Habitaciones independientes.

LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche.

Todos los días, de 10 a 5 noche, Gran Supertango con quince señoritas de pista. Los domingos y días festivos, gran Sección Vermout, de 7 a 9 tarde. El servicio de Restaurant en el día y noche, precios corrientes. Consumición mínima durante el día, 50 céntimos. Servido por Señoritas. Cocktail de hoy: Miss—Manolo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 14 DE FEBRERO DE 1933
CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Programa de estrenos: NOTICARIO FOX. EL VIEJO MEXICO. Alfombra mágica.—AMARGO IDILIO, una gran producción «Fox» de esta temporada. Interpretada por Charles Farrell y Magde Evans.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana, gran festival organizado por la Asociación de Empleados de Oficinas Particulares.—Sábado, acontecimiento: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Una película emocionante «Paramount», hablada en español.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MARTES 14 DE FEBRERO DE 1933
Temporada popular de Cine Sonoro.—Desde las seis y media de la tarde, formidable programa.—1.º ACTUALIDAD SONORA, explicada en español. 2.º ALINQUE PAREZCA MENTIRA, explicada en español.—3.º Últimas y definitivas proyecciones a Precios Populares de la superproducción sonora «Universal», LASKA DEL RIO GRANDE, por la bellísima Leo Carrillo y el popular corneta Slim Summerville.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—Mañana: INSPIRACION, la más formidable creación de la colosal estrella Greta Garbo.—Pronto: FORASTEROS EN AFRICA.—En esta semana: MARFIL, la más interesante película de fieras explicada en español.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MARTES 14 DE FEBRERO DE 1933
Temporada popular de CINE SONORO.—Gran Semana Cines Artistas Asociados.—Desde las seis y media en adelante.—1.º Los preciosos dibujos sonoros CINAES, MICKEY Y LOS HUERTANITOS.—2.º La gran producción sonora CINAES, [MUSICA, MAESTRO]—Precios populares: Butaca, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana: GRAN GALA TRAVESTI.—El jueves: LA VUELTA AL MUNDO, por Douglas Fairbanks.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 14 DE FEBRERO 1933
Tres secciones de CINE SONORO.—GRAN MODA
A las 6'30 y 10'30, Butaca, 1'50 pesetas.—A las 8'30, Butaca, 1.—«Paramount» presenta las canciones de la pantalla DEJAME LLAMARTE MIO.—El gracioso dibujo sonoro «Filmófono», MICKEY EN LA PLAYA.—La maravillosa superproducción JUAN DE LA LUNA, obra maestra de la cinematografía francesa. Interpretación genial de René Lefebvre, Michel Simon y Constant Remy.—En la sección de las 8'30, sólo se proyectará JUAN DE LA LUNA.—Jueves: Estrezo de la gran producción BORRACHERA DE NIEVE.—Sábado, la fantástica superproducción LA ATLANTIDA (según la célebre novela de Pierre Benoit). Protagonista: Brigitte Helm (la misma de «La Condesa de Monte Cristo»).

Commemorando la primera República

Coincidiendo con esta fecha, ha sido por primera vez izada en este Ayuntamiento la bandera regional y la enseña local.

El acto revistió gran importancia. En primer lugar se lanzaron al espacio cohetes, después se alzó la bandera tricolor a los acordes del himno nacional; a continuación se levantó, a los acordes de su himno, la bandera regional y, por último, también al son de la música, fué izada la enseña local.

Por la noche se celebraron festejos en todos los partidos republicanos, destacándose el organizado por el Partido Republicano Democrático Federal.

Corresponsal

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 15.—Chuletas de borrego a la Bellamare.

La Granjuela

DI teatro

Concedora la Agrupación Socialista local del éxito obtenido en varios pueblos de la provincia por la Compañía de dramas que dirige Ramón Tejela, hizo las oportunas gestiones para que dicha Compañía diera en el local social unas representaciones y diese a conocer las obras sociales «Apóstoles» y «Berta».

Ayer debutó poniendo en escena «Eslavitud», de López Pinillos, constituyendo su presentación un gran éxito, haciendo resaltar, en honor de los actores, que desde hace varios años no hemos presenciado un conjunto tan armonizado como éste.

Las primeras partes efectuaron con gran brillantez sus papeles, secundadas con acierto por el resto de la Compañía.

Tiene anunciadas «Apóstoles», de Alberto Ballesteros, y «Berta», debido a la pluma del glorioso mártir de Jaca Fermín Galán.

Corresponsal

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 33 un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garis, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, y Banco Pastor.—Madrid 7 de Febrero de 1933.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá la causa seguida por el Juzgado siguiente:

Córdoba.—Por robo, contra José Barragán Pérez.

Abogado, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

En la Sala segunda se verán y fallarán las causas seguidas por los Juzgados respectivos:

Cabra.—Por atentado, contra Francisco G. Gallardo.

Abogado, señor López de Rozas; procurador, señor Colina.

Baena.—Por hurto, contra Rafael Ballena Montilla.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Delgado.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

El viajante don José Bartres Castilla denunció en la Comisaría de Vigilancia que mientras visitaba al señor Pueyo, para trabajar sus artículos, del coche de su propiedad que había dejado en la calle Claudio Marcelo le habían sustraído dos maletines estuches conteniendo muestras que valora en 90 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

—Antonio Peinado López denunció a José Moreno Vita, por haberse marchado sin pagarle el importe de 21'20 pesetas, como hospedaje en su casa, plaza de Colón 2.

—Eduardo Jiménez Granados fué detenido en la calle Joaquín Costa por cometer actos inmorales.

—Angel Lucif Miranda, de 14 años, también fué detenido en la Estación Central por haberse fugado del hogar paterno.

—Amparo Pando Carmona denunció a Bárbara Moreno y a una hija de ésta porque en su domicilio, Alvar Rodríguez 7, le hacen constantemente objeto de toda clase de insultos.

—También denunció en dicho centro policíaco el carrero Alfonso Sánchez Cot que en el trayecto comprendido entre las calles Librería y Azonaicas le habían sustraído del carro una caja con nueve kilos de medicamentos destinada a don Rafael García, no pudiendo precisar su valor.

—Juan Moreno Gutiérrez formuló una denuncia manifestando que al dejar el automóvil que conducía en la calle Espartería para hacer unos encargos le sustrajeron dos pares de zapatos y un paquete con seis pieles de señora, valorado todo en 45 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Relojes baratísimos

De pared, a 60 00 ptas.
Despertadores a 10 00 »
De pulsera a 15 00 »
De bolsillo, a 8'50 »

PLATERIA

FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERIA ROYAL

(En la acera de La Campana)

Noticias

Nueva Directiva

La Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente; don Inocente Año Moreno.

Vicepresidente; don J. Matías García y García.

Tesorero; don Francisco Torrent Terol

Contador; don Enrique Torres Tzobora.

Secretario; don Francisco Jurado Moreno.

Vocales; don Rafael del Olmo Jurado, don Manuel Jiménez Benito, don Luis García Castilla, don Miguel Ortega Ruiz, don Luis Estrada Fernández de Peñaranda y don Federico Fernández Espinosa de los Monteros.

El Ancora

La Sociedad de Camareros «El Ancora» celebrará Junta general ordinaria el día 17 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social Alonso de Aguilar, número 4, para tratar asuntos de interés, rogándole a sus asociados la puntual asistencia.

Sociedad de Oficios Varios

La Sociedad de Oficios Varios «Adelante» se reunirá mañana, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de interés.

Función benéfica

Mañana miércoles, a las diez de la noche, se celebrará el festival organizado por la Asociación Provincial de

Empleados de Oficinas Particulares, para allegar fondos que se destinan a fines mutualistas. Este se ajustará al siguiente programa: La graciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia» y Gran fin de Fiesta, en la que actuarán distinguidos artistas de la localidad.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar mediante destajo las obras de nueva construcción de los caminos vecinales que a continuación se expresan:

Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Plazo provisionales Pesetas
1	Camino vecinal de Puente Genil a Santaella por el camino de herradura actual. Ejecución de las obras de explanación, fábrica, firme y accesorias, a partir del perfil 523, hasta el final del camino, o sea el perfil 677 del proyecto aprobado.	62.104'89	1.863'13
2	Camino vecinal de Obejo a Villanueva de Córdoba. Obras que falta ejecutar en varios tramos, entre los perfiles 1 al 160 del proyecto aprobado.	78.213'12	2.346'00
3	Camino vecinal, continuación del camino de Las Navas, hasta el kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja. Afirmado del trozo comprendido entre los perfiles 1 al 108 de indicado camino.	18.409'35	552'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza-provisional, la cantidad en efectivo que se indica, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios. Estos depósitos podrán efectuarse en dicha Pagaduría todos los días hábiles, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, de diez a doce de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día 20 (veinte) de Febrero actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obra, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará, para la adjudicación, la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y admitirán hasta el día 18 (dieciocho) de Febrero actual, a las trece horas, en la citada Jefatura, presentándose en pliegos cerrados, en papel de clase 6.º (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: «Proposición para optar al concurso del destajo número de las obras de».

A la proposición se acompañará el recibo, expedido por la Pagaduría de Obras Públicas, de haber constituido la fianza.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración. Córdoba 14 de Febrero de 1933.

EL INGENIERO JEFE (interino)

Pedro F. de Santaella

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de provincia de con domicilio en calle núm enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del por 100 (en letra), sobre los precios del destajo (Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).



RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Tlf. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON, de onda extra-corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :: Viuda de Martínez Rücker

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-6-0

Se admiten alumnos de Primera Enseñanza en

El Colegio Español

(SECCION 2.ª)

Pompeyos, 2 - Córdoba

Informaciones Telefónicas

El conflicto minero de Asturias.-Consejo de ministros. Nota oficiosa.-La reorganización del Ministerio de Agricultura.-Se arroja una bomba en el Frontón en donde se celebrará el banquete al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña.-La sesión de Cortes de hoy.-Otras noticias

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo.
Al llegar el señor Domingo fué interrogado sobre el nombramiento de director del Instituto de Reforma Agraria y manifestó que acaso este nombramiento esté aparejado con el de la reorganización del Ministerio. Es decir, que la designación de director del Instituto de Reforma Agraria estará relacionada con la subsecretaría y con la dirección general de Agricultura.
Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.
A las doce y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A la salida

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.
Los informadores preguntaron al ministro de Agricultura el concepto que le merecían unas declaraciones que publica «El Imparcial» atribuidas al director de Agricultura señor Valiente y que éste ha desmentido rotundamente, agregando que enviaría con este motivo una nota a los periódicos. El señor Domingo contestó:
—¿Qué quieren ustedes que diga de

un periódico tan poco serio? Con decir eso es bastante.
Seguidamente el señor Domingo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

GUERRA. Decreto concediendo los beneficios de la disposición del 12 de Septiembre al Cuerpo de Intervención Militar.

Decreto sobre reglamento de cartografía.

AGRICULTURA.—El ministro dió cuenta al Consejo de la marcha del conflicto minero de Asturias.

Decreto sobre aplicación de cultivo intensivo en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro expuso la necesidad de mejorar al Patronato de la Biblioteca Nacional para satisfacer las solicitudes de los lectores que desean se prorrogue el número de horas y se aumente el índice general bibliográfico. Los ministros convinieron en acceder a la petición del señor De los Ríos.

Decretos sobre expedientes administrativos y nombramientos de personal.

MARINA.—Haciendo extensivo al Cuerpo de maquinistas de la Armada los efectos de la segunda disposición transitoria de Julio de 1931.

El discurso de Azaña

Dos jovencuelos rompen los cristales del Frontón Central

MADRID, 4 t.—A las cuatro y media de la madrugada fueron apedreados los cristales del Frontón Central, donde esta noche se celebra el banquete en honor del jefe del Gobierno.
Otra versión asegura que se arrojó un petardo por dos jóvenes. Que éstos se dieron a la fuga perseguidos por los serenos, consiguiendo detener a uno. El otro se hizo fuerte, siendo también detenido después de un breve tiroteo.
Los detenidos se llaman José Pérez, de 21 años, natural de Denia y de profesión empleado, y José Antonio Mar-

tín, de 21 años, natural de Paraguay. A éste le fué ocupada una pistola y al otro un cargador.

Reconocidos los alrededores del frontón, se encontró una bomba y dos pistolas y algunos petardos.

Se ignora si los detenidos pensaban arrojarlos durante la madrugada para causar destrozos en el edificio o si por el contrario se intentaba perturbar el acto de esta noche.

La Policía ha montado un servicio especial en los alrededores del edificio, prohibiendo se acerque ninguna persona al mismo.

Noticias oficiales del conflicto minero de Asturias

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron las siguientes notas del conflicto minero de Asturias.

A las trece comunica el Gobernador civil que la huelga de Asturias continúa en el mismo estado.

Se han registrado algunas coacciones en Turón, siendo disueltos los grupos por los guardias de Asalto.

Fué detenido un individuo al que le

fué ocupada una pistola.

Durante la noche en la Felguera se derribaron dos columnas metálicas que unen la línea de la Central Eléctrica del Cantábrico. Este hecho no tiene gran relación con la huelga por que se trata de coacción del personal metalúrgico.

En Gijón fué colocado un petardo en el domicilio del ingeniero auxiliar señor Villaverde.

Manifestaciones del director general de Minas

MADRID, 4 t.—El señor Gordón habló con los periodistas del conflicto minero de Asturias y dijo que todo estaba pendiente de la reunión que hoy celebrarán en Oviedo los patronos contestando a la fórmula propuesta por el Gobierno.

Agregó que dicha fórmula es la ya conocida de jubilaciones de obreros en una forma metódica.

No se reunieron los radicales

MADRID, 4 t.—Para hoy estaba anunciada una reunión de la minoría radical, en la que se trataría del plan obstruccionista parlamentario.

Como el señor Martínez Barrios ha llegado indispuerto de su viaje por el Norte, no asistió a la reunión ni tampoco el señor Lerroux. En su vista, los radicales celebraron un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates en la semana actual.

Una protesta de Ortega y Gasset

MADRID, 5 t.—El señor Ortega y Gasset se propone protestar en el Congreso porque en su interpellación a los ministros de Obras y Estado se han derivado represalias contra varios funcionarios a los que se supone suministraron los datos.

La nota del subsecretario de Agricultura desmiente a «El Imparcial»

MADRID, 4 t.—El subsecretario de Agricultura, señor Valiente, ha entregado a la Prensa una nota desmien-

tiendo las manifestaciones que le atribuye «El Imparcial».

Los términos de la misma son muy duros y en ella, después de desmentir la versión, tributa un gran elogio al señor Domingo, al que quiere como a su mejor hermano.

Por fin se reunieron los radicales

MADRID, 6:30 t.—Esta tarde se reunieron los radicales, asistiendo los señores Lerroux y Martínez Barrios. Interrogados manifestaron que habían tratado de asuntos de régimen interior.

Nuevos detalles del suceso del Frontón Central

Se debe lo acaecido al disgusto de los camareros sindicalistas

MADRID, 5 t.—Se tienen nuevas noticias del suceso desarrollado esta madrugada en las cercanías del Frontón Central en la Plaza del Carmen.

Se arrojó una bomba con la mecha encendida contra el citado Frontón, que, al chocar con la claraboya, fué devuelta a la calle, apagándose la mecha por caer en el barro.

Otra bomba fué recogida en la calle de Ballesta.

Los dos sujetos detenidos como autores de haber arrojado el artefacto se hicieron fuertes en la Corredera, cruzando con los guardias más de 20 disparos.

Los dos carecían de empleo y estaban al servicio de la F. A. I. hace dos meses.

José Pérez era huído de Valencia,

en donde era conocido por sus ideas anarquistas.

Se ha averiguado por la Policía que hace unos días celebró una reunión la C. N. de T. para protestar de que el banquete al jefe del Gobierno lo sirvieran los camareros parados de la U. G. de T. y no los sindicalistas, a los que les correspondía el turno. Esta decisión fué adoptada por las autoridades, pues no era ocasión de que un banquete oficial fuera servido por elementos extremistas.

La Policía ha detenido también a Reyes Fernández, al que le ocuparon un carnet del Sindicato y otro de la U. G. de T.

A los comensales que asistan al banquete en honor del señor Azaña, no se les entregará la tarjeta del cubierto hasta que vayan a soltar en el guardarropas el abrigo y sombrero.

La reorganización del Ministerio de Agricultura

MADRID, 6:30 t.—El señor Domingo habló de las reformas en su Ministerio y dijo que se crearán dos subdirecciones, una dedicada a cuestiones agrarias.

Negó los rumores de dimisión del señor Valiente, y después habló de la visita que le habían hecho los elementos naranjeros con algunos diputados habiendo enviado como consecuencia un telegrama a nuestro embajador de Londres rogando le gestione la suspensión del impuesto que pesa sobre la naranja de tres chelines a veinticinco peniques.

La ágil pluma de nuestro camarada director don Fernando Vázquez Ocaña, trazará a su regreso de la breve excursión que realiza por Marruecos, unos interesantes reportajes sobre la situación de la zona del protectorado y otras cuestiones de gran actualidad

Provincias

Un loco quiere hablar con Maciá

BARCELONA, 6:30 t.—Cuando el presidente de la Generalidad atravesaba la galería gótica, un individuo dando grandes voces, intentó acercarse, evitándolo los Mozos de Escudra.

Enterado el señor Maciá, ordenó

que lo soltaran, interrogándole. Como el individuo expresara frases incoherentes, fué trasladado al Manicomio.

Dstrucción de dos cables

OVIEDO, 6:30 t.—En la Central de Langreo fueron destruidos dos cables de alta tensión.

Fué reparada seguidamente la avería por el personal técnico de la fábrica.

Por publicar artículos injuriosos

BARCELONA, 6:30 t.—Han sido procesados Alfonso Nuñez, Dolores Iturbe, Manuel Medina y Miguel Navarro, por publicación de sendos artículos en «Tierra y Libertad», considerados injuriosos.

Corrimiento de tierras

MALAGA, 6:30 t.—Con motivo de las lluvias se ha producido un corrimiento de tierras entre las estaciones de Bobadilla y Gobantes no circulando los trenes.

Se está organizando el servicio de trasbordo para que los viajeros puedan continuar su ruta.

Las obras de descombramiento de «El Siglo»

BARCELONA, 6:30 t.—Han dado comienzo las obras de descombramiento del edificio en que estuvieron instalados los almacenes «El Siglo». Durarán tres meses, habiéndose organizado dos turnos de obreros.

Sobre las ruinas será levantado un nuevo y colosal edificio para los mismos almacenes.

CONGRESO

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Marina, Obras Públicas y Hacienda. Al aprobarse el acta se aplaza a petición del señor Villanueva, que lo ruega por no haber número.

Ruegos y preguntas

Lucio Martínez pide que los propietarios de fincas rústicas sean equiparados a los propietarios urbanos a los efectos del desahucio.

Solicita del señor Domingo la aprobación de la ley de arrendamientos.

Santaló y otros diputados se adhieren al ruego.

El señor Oreja habla de excedencias en funcionarios de Obras Públicas afectos al escalafón de Ingenieros de Caminos.

El señor Prieto le contesta, diciendo que se refiere a tres casos concretos y defiende esas excedencias.

El señor Oreja insiste en sus manifestaciones y defiende a los Ingenieros de Caminos.

Rectifica el señor Prieto.
(Continúa la sesión.)

Ampliación al Consejo de ministros

MADRID, 5 t.—Los periodistas interrogaron al señor Giral a su llegada al Congreso sobre lo tratado en la reunión ministerial.

El ministro de Marina dijo que habían hablado del discurso que esta noche pronunciará el jefe del Gobierno y que el señor Prieto habló de su viaje a Sevilla, en donde por ahora de la estación de Zeppelines sólo se cons-

truirán el poste de amarre y la fábrica de hidrógenos.

El ministro de Estado dió cuenta de su actuación en Ginebra y de las reuniones de la Conferencia del Desarme.

Ininterrogado el señor Giral sobre la posibilidad de que el señor Vázquez Humasqué vuelva a la dirección del Instituto de Reforma Agraria, contestó haciendo un gesto extraño.

Extranjero

Hitler habla a la Prensa extranjera

BERLIN, 14.—Anoche habló el canciller Hitler por radio a la Prensa extranjera y dijo que durante 14 años han gobernado los partidos de la izquierda sin hacer nada.

Agregó que, por el contrario, sólo necesitaba cuatro años, período de un Reichstag, para enriquecer a los alemanes, esperando que entonces fallasen en su actuación.

Dijo que pudo haberse comprometido a que el paro forzoso terminara el 15 de Marzo y el 1 de Mayo los agricultores estuvieran otra vez a la altura de 1914, pero es más honrado que sus enemigos y no ha prometido nada.

Insistió en la petición de una tregua de cuatro años y dijo que espera que el mundo sepa lo que pasa en Alemania.

Apela a la Prensa mundial para que no juzgue demasiado deprisa los actuales sucesos de Alemania.

Un oficial en la Torre de Londres

LONDRES, 14.—Ha ingresado en la Torre de Londres, en calidad de detenido, un oficial del Ejército, por haber infringido la ley sobre los documentos secretos.

Aun cuando no se facilitan detalles sobre la detención, se cree que el motivo de ésta es el haber dado conoci-

miento de documentos secretos a representantes de una potencia extranjera.

Manifestación hostil a Cosgrave

DUBLIN, 14.—Cuando el señor Cosgrave salía de una ceremonia religiosa celebrada en la catedral católica, donde se había celebrado el oficio llamado del Espíritu Santo, en el que se implora la bendición divina para Irlanda, varios centenares de partidarios de Valera le acogieron con vivas demostraciones de hostilidad.

El señor Cosgrave y sus acompañantes tuvieron que ser custodiados por la Policía hasta que pudieron alejarse del lugar del tumulto.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	46'65
Libras cambio máximo	41'90
Dólares máximo	12'22
Interior 4 por 100	65'50
Exterior 4 por 100	82'00
Amortizable 5 por 100 1920	91'00
Idem 5 idem 1917	86'00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	80'85
Idem 5 por 100	87'00
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	512'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem del Río de Plata	71'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	158'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Droguería del Paseo

Francisco de P. Castilla

Alejandro Lerroux, 14.-LA RAMBLA (CÓRDOBA)

Los padres de la Ciudad

Sesión ordinaria

A las siete y media de la tarde se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Cruz Ceballos, que reaparece tras larga ausencia en el sitial.

Los escaños de todas las minorías, excepto los de la radical, están completos, pues hasta el señor Bueno asiste hoy a la sesión, cuyo señor se nos había borrado ya de la memoria como concejal, debido a la constancia que ha demostrado en no aparecer por el Ayuntamiento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el alcalde dice que antes de entrar en el orden del día tiene que comunicar al Concejo que se va a dedicar al ilustre cordobés don Antonio Jaén Morente un homenaje de despedida por marchar a ocupar el alto cargo que por el Gobierno le ha sido conferido, agradeciéndole haya asistido a esta despedida.

Don Antonio Jaén

Don Antonio Jaén se levanta a hablar en medio de gran expectación, manifestando que tenía la ineludible obligación de agradecer al Municipio y al pueblo cordobés el gran afecto que en todo momento le han demostrado y, por tanto, no podía rehuir el venir a patentizarlo.

Hoy no tengo—sigue diciendo—que manifestar a los señores concejales más que lo que dije ayer en público. Pero he de hacer constar que, de todos los cargos que he desempeñado, el que siempre he considerado de mayor importancia ha sido el de concejal, aunque no le haya podido prestar toda la atención que mi deseo hubiera deseado, a causa de las exigencias que la política me ha impuesto.

Para mí el mayor trofeo será siempre el fajín de concejal, el que, con la medalla de catedrático, irán juntos conmigo a América, y, con su compañía, visitaré el Cabildo de Lima, por ser una de las instituciones más democráticas que existen por aquel país. Con palabra fácil y elocuente hace un canto a la tierra cordobesa, la que dice tendrá siempre en su corazón, y la labor que realice en el Perú la hará—dice—con la sencillez y seriedad que son habituales a todo hijo de Córdoba.

Yo al marcharme deseo que todos recibáis un abrazo por igual y que sepaís que mi amistad estará siempre entre vosotros. No quiero dejar tras de mí ninguna estela de odio y desearía que todos os confundierais en un abrazo de hermanos con el fin de laborar en beneficio de Córdoba. Sean cuales fueren vuestras ideas políticas, uniros siempre y en todo momento pensando en nuestra patria chica.

No constituye para mí sacrificio alguno el marchar a América, pues ello lo tomo como un alto honor y una demasia de la fortuna. El cargo lo acepté con mi protesta por tener la seguridad que hay muchas personas más

merecedoras de él y así se lo hice presente al ministro de Estado.

En tierras americanas siempre me acompañará el sol de vuestra amistad, como a vosotros y al pueblo cordobés acompañará el de mi mayor agradecimiento.

Termina haciendo una defensa calorosa del régimen republicano, con el cual se llenarán páginas gloriosas y de paz en la historia futura y aunque hoy yo me aleje de nuestra querida y adorada patria mi espíritu estará en todo momento en ella.

Una cariñosa y prolongada ovación acoge las últimas palabras del señor Jaén.

El señor Calderón, en nombre de su minoría, dice que recogiendo el llamamiento hecho por el señor Jaén, tiene que manifestar que los que ayer estuvieron en frente políticamente, hoy se han unido con toda lealtad en defensa del régimen republicano. Tiene palabras de encomio para el señor Jaén y hace historia de su amistad y de la gran admiración que siempre le ha merecido el gran cordobés.

El señor Palomino, por la minoría socialista, pronuncia sentidas palabras lamentándose de que por el nombramiento del señor Jaén tenga que desaparecer aunque momentáneamente el buen amigo, el que yo siempre—dice—he tenido colocado en el lugar preeminente que se merece.

Puede el señor Jaén marchar tranquilo a tierras americanas que antes fueron españolas, que nosotros tenemos la convicción plena de que siempre trabajará en nombre de Córdoba. El señor Hidalgo dice que él tiene que prescindir de todo adjetivo hacia el señor Jaén por unirle un cariño filial.

Yo, como todo cordobés—dice—, tengo que sentirme orgulloso de que el nombramiento para representar a España en el Perú haya recaído en un hijo preclaro de Córdoba, por lo que propongo se le envíe un cablegrama al Presidente de la República del Perú de felicitación por la designación del señor Jaén Morente.

El señor Siles dice que él menos que nadie puede hacer manifestaciones de encomio hacia el señor Jaén, dado su constante unión y su falta de oratoria.

A continuación tiene palabras cariñosas y da la despedida al señor Jaén.

El señor Garrido de los Reyes tiene palabras cariñosas para el señor Jaén, al que en todo momento dió el grito de alerta cuando la patria así lo exigía.

Recuerda las reuniones que en los tiempos difíciles habían tenido con el fin de derrocar al régimen monárquico y en las que jamás se vió una vacilación del señor Jaén en los momentos de mayor peligro.

Yo, al sentimiento que me produce el tenerme que separar del hermano en la lucha y del hermano en ideas, me sobrepongo a estos sentimientos y felicito al Gobierno por el merecido nombramiento del Dr. Jaén.

Le exhorta a que siempre siga con la rebeldía demostrada en su larga vida de luchador y que en tierras americanas labore siempre con el pensamiento puesto en Córdoba.

El alcalde dijo que el señor Jaén era un gran patriota, un verdadero hombre de talento, insigne historiador, catedrático ejemplar y un ilustre abogado, que nunca hizo mercancia de la toga, pues ésta la empleó para defen-

der a los humildes, a los que siempre se ha dado.

Recogió el ruego del señor Hidalgo de que se envíe un cablegrama al presidente de la República y propone se envíe otro al Cabildo de Lima anunciando la visita que hará al mismo el señor Jaén como representante del Ayuntamiento de Córdoba.

En nombre del pueblo de Córdoba da la despedida al señor Jaén, añadiendo que esta la hace por un tiempo que desea sea corto.

Termina haciendo presente al señor Jaén que en el Ayuntamiento de Córdoba siempre tendrá un puesto de honor para cuando desee ocuparlo.

El señor Jaén abandona el salón y se suspende la sesión por unos minutos para acompañarlo hasta la puerta, donde se le tributó una cariñosa despedida.

Orden del día

Reanudada la sesión se entra en el orden del día, poniéndose a debate el expediente instruido al vigilante del Resguardo de Arbitrios, Rafael Serrano Sánchez, por faltas cometidas en el servicio.

El señor Medina defiende la honradez y el celo del encartado, pues en el parte base del expediente se declara que ha sido hecho por una confidencia. Esto—añade—no se puede permitir de ninguna de las formas, por no obedecer a una verdadera rectitud en el procedimiento y demostrarse que hay un número de empleados que se dedican al espionaje de sus compañeros.

Considera que se debe levantar la sanción impuesta, por ser una falta leve y estar probada la buena conducta del vigilante.

El señor Garrido le contesta y dice que acepta los razonamientos del señor Medina, proponiendo pase a estudio nuevamente el expediente.

Se da lectura a una moción presentada por los concejales que asistieron a la reunión de los matarifes, habida con el gobernador, para resolver el conflicto que este gremio tiene planteado.

El señor Hidalgo pregunta a la Alcaldía y a la Comisión le informen de la manera que se ha llevado este asunto, pues él considera que el hecho de que los matarifes se hayan dirigido al gobernador ha sido un relajamiento de la autoridad municipal, que es la única que él reconoce y que, como concejal, no puede permitir sea debilitada por nadie.

Esto—sigue diciendo—podría acarrear mañana grandes perjuicios para el Ayuntamiento.

El señor Medina explica su intervención en el asunto y dice que el gobernador no ha intervenido para nada, pues su actuación ha quedado reducida como presidente del Consejo Local del Trabajo, por no estar constituido en Córdoba el Jurado Mixto Municipal.

El señor Hidalgo insiste en sus puntos de vista.

El señor Calderón se adhiere a lo manifestado por el señor Hidalgo y tras breves palabras aclaratorias del alcalde pasa este asunto a estudio de la Comisión Reorganizadora de servicios municipales.

Sin discusión fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día y se pasó a

Ruegos y preguntas

Fué leída una moción de la Alcaldía en solicitud de que para dar más efectividad para la solución del paro obrero se nombre una comisión especial que estudie el asunto y dé una solución para hacer frente al paro obrero. El señor Hidalgo se adhiere a la

moción, aunque duda de la eficacia de la junta ciudadana.

Señala algunos procedimientos que se podrían emplear para aminorar el paro, como son los de pavimentación y alcantarillado de varias calles.

El señor Calderón se muestra conforme con la moción y señala varias facultades que puede emplear el Ayuntamiento.

Se toma en consideración la moción y el alcalde cita a todos los concejales para la primera reunión del jueves, a las siete de la tarde.

Los señores Medina e Hidalgo formulan dos ruegos que son atendidos por la presidencia, siendo levantada la sesión a las diez y media de la noche.

El Café Exprés mejor de Córdoba lo encontrará en el

El "Ideal Bar,"

Jesús María, 1 (junto al Estanco).
Tapas variadas.

Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Córdoba y don Francisco Marrollo.

Villanueva de Córdoba

Huelga general

Por no hallarse conforme la Federación Obrera con las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto, se declaró ayer en este pueblo la huelga general.

Nueve individuos de los que constituyen el Comité de huelga han sido detenidos por la Guardia civil.

La tranquilidad en la población es completa.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE MANUEL AGUANELL FERNÁNDEZ

Yugos Trillos
Mortates Escoplos
Arados Rejas
Amasadoras Refinadoras

Peñarroya-Pueblonuevo

El discurso de don Manuel Azaña

Para hoy martes, día 14, a las diez de la noche, quedan invitados todos los afiliados, partidos de la F. I. R. P. E. y personas simpatizantes a oír el discurso, que será radiado, en el local de Acción Republicana, plaza de la República sin número, entresuelo derecha.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Este Círculo, por acuerdo de su Junta Directiva, saca a subasta de libre concurrencia la pleguería del mismo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría a disposición de los señores que deseen concurrir hasta el día 19 del actual, a las doce horas, en que termina la admisión de pliegos.

En los círculos dantescos

El vivir de los leproso. Mocedades truncadas. La maternidad y los niños sin madres

Fiesta en la ciudad, hay como un regocijo en el grave y milenar Febo, tal que si el caprichoso almanaque de los hombres rigiese para la mecánica celeste. Es la mañana del domingo, de un día que los talleres agradecen por el ocio que dispensa, que la ropita graciosa de las más graciosas mocitas espera con deseos de salir al ruido y alegría de las calles.

—¿Vamos de Hospitales?—nos sugiere el diputado provincial don Francisco Rojas.

De Hospitales... Ha tiempo, ha años que había esa costumbre en las modestas costumbres de la gente. La primera visita, al repique de campanas, era para los enfermos. Ya, otras actividades, más complejo el vivir, esta invitación nos sobrecega como algo extraño e inusitado. Pero vamos allá, a los círculos dantescos por el dolor que dramatiza las salas de los nosocomios.

Los leproso

Una veintena hay aquí, en Crónicos. Los unos, son viejos; los otros, chiquillos; también hay mujeres. Tres o cuatro, viejas ya.

—¿Cómo viven?
—Con la desesperación de que no curarán, con el dolor de sus llagas, con la tristeza de la lejanía familiar. Un día, pierden un dedo; otro día, queda en las gasas un trozo de brazo. Sobre todo en el verano es espantosa la lacra. Horas, no más, que queden sin curar y las larvas son visibles.

El viejo, de voz gangosa, de andar impreciso, está sentado en el patinillo. Es el más viejo, el decano de los leproso.

—Lleva ocho años. Habla poco concentrado siempre en sus recuerdos y en sus dolores.

—¿Y las mujeres?
—Están mal. Una de ellas, medio ciega, porque esta enfermedad ataca todo el cuerpo.

¡Pobres seres que, lentamente, van perdiendo la forma humana, que punjidos por el más horrible de los males acércanse al no ser sin haber sido, sin otra vida que una expiación crucial! ¿Qué destino de horror los señaló sobre los caminos del mundo?

Mocedades truncadas

Es la sala de San Francisco, en el Hospital Provincial. ¿Sabéis qué sala es esta? La del pecho, esa que acobarda al visitante instándole a huir de ella. Un hombre joven incorporado en la cama, lívido el rostro, fatigada la mirada, esfuerza su respiración bebiendo el aire que rechazan sus pulmones.

—Quizá no llegue a la noche. Está muy mal, como el de enfrente—dicen un practicante.

¿Qué pensamientos acuden a esta mocedad que rinde su jornada de vida en una mañana de domingo? ¿Qué fe puede nacer en su alma si presente la soledad de los cielos al tenso luchar suyo por mantener lo que le abandona: la vida? Hay otra sala igual de mujeres. Una chiquilla, trece años, ocupa la primera cama. Aparentemente, con esas rosas engorrosas de la tuberculosis, impresiona con algún optimismo; pero el practicante nos informa: —Está en un período avanzado de la enfermedad.

La maternidad

Don Diego Canals, prestigioso toxicólogo que en cinco años de trabajo

ha voluminado resonantemente la clínica de la Casa de la Maternidad no presta cumplimiento a la ociosa misión de atender a sus enfermos. El joven, simpático y de un valor imponderable este especialista que ya habían tantas y tantas vidas como ha devuelto a la salud, y a la propia vida—estas, las muchas que acudieron a él en trances de muerte.

—Los chicos son atendidos por el doctor Aguado, y yo tengo el servicio de obstetricia.

En la salita de las cunas, una lámina de cuento de hadas sino fuera por la emoción de la madre ausente que nos brota en lo más profundo duermen unos pequeñines de pecho. Los unos, morenos, de ojos negros, los otros, rubitos, con las pupilas azules, todos con ese encanto que protege la vida en sus brotes.

—Las «madres», las mujeres que lactan duermen cerca de ellos para en la noche darles el pecho.

—¿Hay muchos sin madres?
—Cuatro o cinco. Este año únicamente hemos recogido en el torno a dos niños.

Otros, mayorcitos, se solean sobre leves mecedoras vigilados por las encargadas.

Entramos en la sala de la Maternidad. Son pocas las camas y ninguna vacía.

—Es el problema. Falta de sitio para acoger a las que llegan. Anoche mismo y en mi coche, tuve que traer esta mujer que ha dado a luz dos mellizos.

Es del Campo de la Verdad esta buena madre que da a pares los hijos a la República. Se llama Rafaela Sánchez.

—Y su marido, ¿qué cara ha puesto al fausto suceso?

—Pues vea usted; la vida es difícil para uno, ¡y son dos! Así es que se pongase usted.

Otra salita, con cinco camas, también ocupadas.

—Es lo que podíamos llamar patología en los casos de gestación. Ve esa. Un embarazo y un quiste. Es otra, una lesión.

Una última salita con infecciosos de aislamiento. Algo como la enfermería de la Casa de la Maternidad.

No hay sitio, no hay camas, esto es doloroso. Muchas mujeres, atraídas por la justa fama de sabio toxicólogo que aureola a don Diego Canals, han de esperar a que vaque una cama para recibir asistencia y tratamiento. Y es lamentable, bien lamentable esto. ¿Se podría subsanar?

A. Verdú Suárez

Visite el

Ideal Bar

y se convencerá de la magnificatización del mismo y de la bondad de sus artículos. Café Exprés, a 30 céntimos. Jesús María, 1 (junto al estanco)

En CABRA deténgase en la

Cervecería

La Cruz del Campo

Restaurant

Cubiertos económicos
Comidas a la carta
Banquetes.

CABRA (Córdoba) ···· Teléfono

Viuda de M. Ruiz Onieva

COSECHERA Y CRIADORA
de Vinos Finos de Los Moriles
y Montilla

Bodegas y Escritorio:
Calle ANCHA. Teléfono 157

LUCENA (Córdoba)

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos —
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Cueros Artísticos

Repujado y policromado a mano
M. CABELLO
PLAZA ALTA Y BAJA, 5
LUCENA

La Directiva
Febrero de 1933.